

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA **LA-50-GYR-050GYR041-N-41-2026**
OBJETO DE LA LICITACIÓN: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES 2026**

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 12:00 horas del día 14 de abril del 2026, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 90 y 91 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Ing. René Alonso Valadez Carmona** en su carácter de Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala; servidor público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de Compras MX, de los siguientes licitantes:

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones
1	AUTOS BIFUEL DE MEXICO ALPHA SAS DE CV	06/04/2026 20:31			
2	JOSE ALFREDO GONZALEZ LOPEZ	06/04/2026 13:24	06/04/2026 13:32		
3	MARIA AUXILIO RODRIGUEZ NAVA	09/04/2026 16:52	09/04/2026 16:59		
4	OMAR DAVILA FLORES	06/04/2026 11:17			
5	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	07/04/2026 12:24			

Licitantes que realizaron solicitudes de aclaración:



No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	JOSE ALFREDO GONZALEZ LOPEZ	Electrónica	01
2	MARIA AUXILIO RODRIGUEZ NAVA	Electrónica	01

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Licitante: JOSE ALFREDO GONZALEZ LOPEZ:

PREGUNTA	PUNTO O NUMERAL	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	NUMERAL 12.5 REGISTRO EN EL REPIIMSS.	"1. ¿LA INTEGRACIÓN A ESTE REQUISITO NECESARIAMENTE TIENE QUE SER POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO O PUEDE REALIZARSE ANTES? 2. ¿ESTA CONSTANCIA SERÁ INTEGRADA AL EXPEDIENTE O CÓMO SE HARÁ LA VALIDACIÓN DE LA MISMA? 3. ¿SE CUENTA CON UNA LIGA FORMAL PARA EL ALTA AL REPIIMSS?"	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12.5 DE LA CONVOCATORIA Y 7.3 DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS) "EL REGISTRO EN EL REPIIMSS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN **ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS**.", SE PROPORCIONA LIGA PARA REGISTRO: https://repiimss.imss.gob.mx

Licitante: MARIA AUXILIO RODRIGUEZ NAVA:

PREGUNTA	PUNTO O NUMERAL	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	6.4 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.	"DE ACUERDO AL PUNTO, 4. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES QUE ACREDITE:	UNICAMENTE EN CASO DE QUE PERTENEZCA A LOS SECTORES U ORGANISMOS CITADOS EN DICHO NUMERAL PODRÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

		SECTOR DE MIPYMES NACIONALES COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. LA PREGUNTA ES: 1.-¿SI NO SE TIENE UN DOCUMENTO FORMAL POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD?"	

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 06 horas para formular y entregar a través de Compras MX, las preguntas que considere necesarias en relación a las respuestas emitidas, contadas a partir de la publicación de la presente acta en la Plataforma; mismas a las que se les dará contestación el día **15 de abril del 2026** a las **11:00 horas**, en la Plataforma Compras MX.

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del día 15 de abril del 2026, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Ing. René Alonso Valadez Carmona** en su carácter de Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala; servidor público designado por la Convocante

Se hace de conocimiento que no existieron repreguntas a las respuestas emitidas por la convocante como se muestra en la captura de pantalla de Compras MX:





En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 44 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	22 de abril 2026	12:00 hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	27 de abril 2026	12:00 hrs.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.comprasmx.buengobierno.gob.mx para efectos de notificación personal.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada está primera y última junta siendo las 11:05 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de **04** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. René Alonso Valadez Carmona	Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en términos del oficio no. 309001700100/193/2025	
C.P. Marcos Zamora Águila	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lilian Grisel Fernández Zamora	Supervisor de Proyectos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN
POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN
---------- **FIN DEL ACTA** ----------

